

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Estatuto Orgánico Provisional de Gestión Organizacional por Procesos del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos.	R.O. Suplemento 213	22 de nov-2011 20 de abril de 2013	<a href="#">Estatuto Orgánico por Procesos</a>
Reglamento Interno de Administración del Talento Humano del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos	R.031-CGREG	Resolución 031-CGREG-28-XII-2010 28 de diciembre del 2010	<a href="#">Reglamento de Talento Humano</a>
Reglamento Interno para el personal regido por el Código de Trabajo del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos.	R-011-CGREG	Resolución 011-CGREG-07-II-2014 07 de febrero del 2014	<a href="#">Reglamento Código de Trabajo</a>
Reglamento Interno para el personal regido por la LOSEP del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos.	R.010-CGREG	Resolución 010-CGREG-07-II-2014 07 de febrero del 2014	<a href="#">Reglamento Interno personal LOSEP</a>
Delegar al Director Cantonal del Consejo de Gobierno de Santa Cruz, bajo su responsabilidad administrativa, civil y pena, la facultad de conocer y sustanciar los Procedimientos Administrativos que se presentaren por infracción administrativa	Resolución No. 12	01 de junio de 2018	<a href="#">Resolución</a>
Delegar al/ la Director/a de Población y Control de Residencia del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, bajo su responsabilidad administrativa, civil y penal, la facultad de conocer y sustanciar los Procedimientos Administrativos que se cometieren por infracción administrativa en los cantones de San Cristóbal.	Resolución No. 13	01 de junio de 2018	<a href="#">Resolución</a>
Delegar al/la Director/a Cantonal del Consejo de Gobierno de Isabela, bajo su responsabilidad administrativa, civil y penal, la facultad de conocer y sustanciar los Procedimientos Administrativos que se presentaren por infracción administrativa	Resolución No. 14	01 de junio de 2018	<a href="#">Resolución</a>
Delegar a la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de la Provincia de Galápagos, las atribuciones y facultades relativas al proceso de Ordenamiento Territorial en el Régimen Especial	Resolución No. 23	23 de agosto de 2018	<a href="#">Resolución</a>
Delegar a los órganos administrativos del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de la Provincia de Galápagos, el ejercicio de: Administración de Talento Humano	Resolución No 001-2019-P	16 de enero de 2019	<a href="#">Resolución</a>
Delegar al Secretario Técnico, bajo su responsabilidad administrativa, civil y penal todas las atribuciones contempladas en la legislación vigente para el Presidente del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de la provincia de Galápagos, cuando el órgano delegante así lo autorice.	Resolución No 003-2019-P	12 de febrero de 2019	<a href="#">Resolución</a>
Delegar al Secretario Técnico del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de la Provincia de Galápagos, el ejercicio de las siguientes atribuciones: Viáticos	Resolución No 004-2019-P	28 de febrero de 2019	<a href="#">Resolución</a>
Delegar al Director/a Cantonal de Santa Cruz del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de la provincia de Galápagos, la administración de la Gabarra "El Morro", quien se encargará de manera enunciativa, mas no limitativa, de las siguientes atribuciones	Resolución No 007-2019-P	26 de marzo de 2019	<a href="#">Resolución</a>
Delegar al Director/a de la Dirección Financiera del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de la Provincia de Galápagos, el ejercicio de la representación legal de este organismo ante el Servicio de Rentas Internas y el Banco Central del Ecuador, para la realización de los trámites, procedimiento y/o gestiones que fueren necesarios para el cumplimiento de sus objetivos institucionales	Resolución No 008-2019-P	27 de marzo de 2019	<a href="#">Resolución</a>

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Delegar al Director/a de Asesoría Jurídica del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de la provincia de Galápagos, bajo su responsabilidad administrativa, civil y penal la facultad de conocer, sustanciar y resolver los recursos de apelación y extraordinario de revisión contenidos en el Código Orgánico Administrativo	Resolución No 009-2019-P	27 de marzo de 2019	<a href="#">Resolución</a>
Detalle correspondiente a la reserva de información			
NO APLICA: LA INSTITUCIÓN NO POSEE INFORMACIÓN RESERVADA.			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/03/2019		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	DIRECCIÓN JURÍDICA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	MARIA DANIELA BARRAGÁN CALDERON		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:daniela.barragan@gobiernogalapagos.gob.ec">daniela.barragan@gobiernogalapagos.gob.ec</a>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(05)30104622		